

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Tipo de Acta:	Parcial	Definitiva	x
Tipo de Contratación:	CATÁLOGO ELECTRÓNICO		
Código Procedimiento No.:	CATE-MDMQ-AZC-2023-18		
Orden de Compra No.	CE-20230002481324		
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023		
Valor de la Orden de Compra:	USD 340.86 (TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 86/100 OCHENTA Y SEIS CTVOS.) incluido IVA		
Plazo de Entrega:	10 días calendario de conformidad al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA		
Periodo de Entrega:	Del 06 al 15 de septiembre del 2023		

1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de Quito a los 27 días del mes de septiembre del 2023, siendo las 12h30, se reúnen en las oficinas de la Administración Zonal Calderón, ubicada en la Av. Giovanni Calles N.-976 y Av. Padre Luis Vacari, la Ing. Verónica Villarreal en calidad de Responsable de la Orden de Compra N. CE-20230002481324 y la Ing. Jenny Pinos en calidad de Técnico No Interviniente, y la contratista la Sra. Lorgia Briceño Soto, en calidad de Representante Legal de TECMAN CIA. LTDA., con el fin de suscribir la presente Acta Entrega Recepción Definitiva de la **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023.**

2. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Inicio Nro. AZCA-R-2023-071 de 04 de septiembre de 2023, suscrito por el Administrador Zonal Calderón resuelve:

Artículo 1.- *Aprobar el inicio del proceso de compra por catálogo electrónico CATE-MDMQ-AZC-2023-18, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023**, de acuerdo a los términos de referencia y presupuesto referencial, elaborados por la Dirección Administrativa Financiera de la AZCA.*

Artículo 2. *Autorizar al área de contratación pública **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023**, por medio de catálogo www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General Resoluciones del SERCOP, por un valor de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 40/100 dólares (USD \$ 4.445,40), sin incluir IVA.*

Mediante Orden de Compra: CE-20230002481324, con fecha de emisión de 04 de septiembre de 2023 y fecha de aceptación de 06 de septiembre de 2023, por TECMAN CIA. LTDA; del procedimiento No. CATE-MDMQ-AZC-2023-18 de la **ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023.**

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0554-M de 06 de septiembre del 2023, suscrito por el Administrador Zonal Calderón me designó como Responsable del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-18 de la ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN.

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0556-M de 06 de septiembre del 2023, el Administrador Zonal Calderón designó a la Ing. Jenny Pinos como Técnico no Interviniente del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-18 de la ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023.

3. BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Ítem	OBJETO DE CONTRATACIÓN	V. Total sin incluir IVA
1	ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023	USD. 304.34

4. CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA

El Contratista se obligó con el GAD del Distrito Metropolitano de Quito a la entrega de 1 FUSOR 115R00086 de conformidad a la Orden de Compra CE-20230002481324.

5. CONDICIONES OPERATIVAS

Basado en la documentación que consta en el expediente del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-18 de la ADQUISICIÓN DE TONNER Y CABEZALES DE COLORES PARA LAS IMPRESORAS Y PLOTEER DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023., en mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002481324 tengo a bien informar lo siguiente:

El contratista entregó 1 FUSOR 115R00086 original en caja y sellado, el suministro fue entregado de conformidad al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA

6. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Plazo Contrato	10 DÍAS	CALENDARIO
Fecha de aceptación de la Orden de Compra	06 de septiembre del 2023	
Fecha de finalización de la Orden de Compra	15 de septiembre del 2023	
Fecha de entrega del producto	15 de septiembre del 2023	Estado Entregado

7. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

VALORES ENTREGADOS	ORDEN DE COMPRA + IVA	**ANTICIPO 50%
	\$ 304,34	No Aplica

No. Pago (relacionado con el periodo)	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	A Total + IVA	B Valor del Anticipo	C Valor de la Multa	D Valor a Pagar al Proveedor (A-B-C)
1	304.34	36.52	340.86	No hay Anticipo	No hay Multa	340.86
VALORES PAGADOS A LA FECHA			340.86	0,00		
SALDOS FINALES			0	0,00		
Valor a pagar en números y letras		USD 340.86 (TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 86/100 OCHENTA Y SEIS CTVOS.) incluido IVA				

8.CONSTANCIA DE LA RECEPCION

Mediante Acta de Entrega de 15 de septiembre de 2023 la contratista procede a entregar el fusor 115R00086 original en caja sellado, en mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002481324, verifique que cumpla con las características técnicas suscritas en la Orden de Compra, Especificaciones Técnicas y de conformidad a los informes como responsable de la Orden de Compra y del Técnico no Interviniente.

9. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN

En mi calidad de Responsable de la Orden de Compra CE-20230002481324 dejó constancia que **TECMAN CIA. LTDA.**, cumplió con la entrega de 1 FUSOR 115R00086; de conformidad a las especificaciones técnicas, orden de compra y convenio marco.

Se deja constancia que no se aplican multas ni sanciones.

11. ACEPTACIÓN

Las partes declaran que aceptan el presente documento, de lo cual dan fe y suscriben en tres ejemplares del mismo contenido en el Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de septiembre del 2023.

12. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN

Ing. Verónica Villarreal	Ing. Jenny Pinos
Responsable Orden de Compra CE-20230002481324	Técnico No Interviniente CE-20230002481324

Sra. Edilma Briceño Soto	Sra. Alexandra Martínez
Representante Legal TECMAN CIA. LTDA. 1791258924001	Responsable de Bodega SERVIDORA MUNICIPAL